

Puntos para la Reforma

- 1 La luz del Espíritu Santo guíe mi pluma para escribir con claridad lo que Dios Nuestro Señor me ha mandado repetidas veces, y ahora de nuevo me lo manda por medio de la Santa Obediencia. Suplico pues a todos los Santos del Cielo, y especialmente a mi Santísima Madre, María Santísima, a cuyos pies estoy postrada, sumida en mi propia vileza y abismada en el centro de mi poquedad, sin saber por donde empezar. Callar no puedo, y hablar es temeridad. Supuesto, pues Dios mío, que Vos me lo mandáis, hablaré para que quien lo leerá engrandezca Señor vuestras obras, y viendo la insuficiencia del instrumento se acuerde que para plantar la Santa Iglesia escogisteis doce pobres pescadores y ahora para reanimarla os dignáis dar los puntos fundamentales a esta pobre criatura sin comparación más miserable. Bendito sea para siempre vuestro Poder y Bondad.
- 2 Sea pues el primer punto como Dios Nuestro Señor quiere la reformatión general en toda su Iglesia.
Resistiéndome yo a los puntos que Su Divina Majestad quería señalarme para el efecto, me ha asegurado de la verdad manifestándome dos veces el Juicio final muy cercano. ¡Qué día tan terrible!!! La cosa más terrible que se puede imaginar...
- 3 Quiere Su Divina Majestad que esta reformatión sea por el Papa Pío IX en premio de haber dado a la Santa Iglesia universal en dogma de fe la Inmaculada Concepción de María Santísima.
- 4 2º Que el Ilustrísimo Señor Claret con su familiar don Paladio Curríus, consulten con Su Santidad y sean ellos los primeros que se ofrezcan con voto en guardar los consejos evangélicos con toda perfección como manda Jesucristo.
- 5 3º Que mande Su Santidad reunir todo el Sagrado Colegio Apostólico, y les comunique la reformatión general de toda la Iglesia, empezando por el mismo Sagrada Colegio Apostólico, y siguiendo por los Señores Obispos, renunciando todas sus rentas unos y otros y de éstos todas las Órdenes Religiosas.
- 6 A Nuestro Santísimo Padre y Señores Obispos les pide Dios Nuestro Señor el conformar sus vidas y costumbres con las de los Santos Apóstoles: esto lo alcanzarán con mucha facilidad tomando cada uno por propias las palabras del Santo Evangelio; pues no se puede dudar que las palabras de Dios Nuestro Señor se cumplirán hasta una tilde, y para ellos las dijo Jesucristo junto con sus Apóstoles.
- 7 Las Órdenes Religiosas guardando y conformando sus vidas con las santas reglas de sus primeros Fundadores, pues que toda regla aprobada por la Santa Iglesia, comprende toda la perfección evangélica.
- 8 Ninguno se excuse por la imposibilidad, y corrupción de costumbres o de los tiempos, porque Dios Nuestro Señor todos los tiempos tiene presentes y no nos ha dado más que un Santo Evangelio. El tiempo es llegado ya, el que se excusará será grandemente castigado: unos serán en esta vida privados de muchas gracias temporales y espirituales, y otros en la otra serán privados de muchos grados de gloria, y otros padecerán terribísimos tormentos.

PRIMER PUNTO

- 9 El Santo Padre debe mandar una Bula circular a todos los Obispos mandando y suplicando reformar sus casas y familias; en esta misma Bula les debe encargar la vigilancia de todas las Órdenes religiosas que pertenecen a sus diócesis.
- 10 Debe Su Santidad tener un Delegado en cada Obispado, que su oficio sea vigilar cómo cumple y hace cumplir el Obispo las Santas Letras Apostólicas. Éste no debe estar siempre en un punto,

sino que debe recorrer de cuando en cuando todo el Obispado y debe escribir todos los meses a la Santa Sede Apostólica dándole cuenta exactísima de cómo está aquel Obispado. Deben ser estas personas de toda confianza, y llenas de espíritu apostólico; más llenas de virtudes que de letras. Todo se puede mejor.

SEGUNDO PUNTO

- 11 A los Señores Obispos hemos dicho que les pide Dios el conformar sus vidas y costumbres con las de los Santos Apóstoles. Copia viva quiere Nuestro Señor de sus Apóstoles en sus Obispos, pues que gobiernan la misma Iglesia, que ellos plantaron, es preciso la rieguen con las mismas aguas que ellos la fecundaron. Quien ocupe los mismos puestos, es preciso tenga y cumpla los mismos cargos.
- 12 No pide nada nuevo Nuestro Señor en su Iglesia, sólo sí nos pide a todos lo que le hemos prometido. La guarda de su Santísima Ley pide Nuestro Divino Redentor, y singularmente la pide a los Señores Obispos de un modo tan especial, y con tanta ansia que no sé cómo expresar; sólo de ellos lo exige, como que todo el bien de la tierra dependiera de ellos.
- 13 Hemos dicho que nadie se excuse. La Ley Santa del Señor es una y la manda predicar igualmente en todo el mundo sin excepción de personas, reinos ni provincias. Luego en todas partes y personas está su gracia pronta para cumplirla. (Véase punto 2 entre paréntesis en la libreta de notas.)
- 14 El modo de empezar esta empresa que parece tan difícil como imposible mirada con ojos humanos no más, es facilísima a un Prelado celoso de la Ley Santa del Señor; pues que el mismo Señor sabe avenirse a los diques de una santa prudencia; pero no aquella prudencia que dicen santa los espíritus tibios, porque hermanan o quieren hermanar el mundo y Dios y sabemos cierto que ninguno puede servir a dos señores. Esta segunda prudencia es la que rige mi Iglesia y por esto ha venido a hacerse un monstruo tan horroroso que causa terror y espanto a los hijos de la verdadera ley, si alguno tengo entre tanta confusión (e).
- 15 Los medios de que se deben valer los Pastores de la Iglesia para cumplir la misión del Señor son los siguientes como hemos apuntado.
PRIMERO: Lo primero que deben hacer es reformar sus vidas, casas y familias, esto es, que deben arreglar sus casas con lo más preciso y absolutamente necesario, sin permitir cosas superfluas que más sirven a la vanidad que a la necesidad; para esto que consulten con San Pablo lleno de verdadera prudencia. Lo mismo guardarán con el traje en sus personas y familias, excusando toda ropa de seda en cuanto se pueda.
- 16 Deben los Obispos vivir de comunidad con sus familiares, sin haber entre ellos tuyo ni mío: debe darles todo, todo lo necesario siendo muy cuidadoso de que no les falte todo lo que permite la modestia religiosa; tanto en ropas que siempre deben vestir con mucha modestia y limpieza, como en los alimentos, y especialmente cuando están enfermos: tendrá un enfermero que su principal ocupación será en remediar sus necesidades, con una puntual asistencia. (El mismo cuidado tendrá en las cosas espirituales). Este punto es de mucha importancia, porque es tan poco el fervor de nuestros días, que en faltándonos lo necesario ya nos parece que no tenemos obligación de servir a Dios, por miedo de perecer de necesidad.
- 17 A ninguno de sus familiares pagará salario, pues no gusta el Señor servirse de siervos comprados, sino de hijos regalados. Sólo pagará salario a los criados y sirvientes seculares.
- 18 Todas las rentas de todos son de los pobres (quitando lo preciso que cada uno necesita), y por tanto a ellos se deben dar, y entre éstos se podrá contar si algún pobre hay pariente de alguno de la familia. No miren esto los Señores Obispos como niñería, y atiendan que si niñería fuera

el ser pobre, no habría Nuestro Señor escogido el nacer y vivir toda su vida en casa pobre; y a más de esto que en estos tiempos ha caído tanto nuestra santa religión del concepto de los hombres, que para darle ahora su valor y aprecio, es preciso subirla por donde ha venido a bajarse, persuadiendo primero por los ojos que por los oídos.

- 19 Esto que a primera vista parecía a los Señores Obispos cosa de poco momento, es la única arma con que deben defender la Ley Santa que deben predicar y entiendan que sin esto, todos sus trabajos serán infructuosos. Grandes cosas podría decir aquí del mucho aprecio que debe hacer un Prelado del ejemplo de su Divino Maestro, según me ha enseñado Dios, pero me parece temeridad grande, pues hablo con quien no soy digna de oír, y así me parece cumpliré con mi deber escribiendo puramente los puntos más esenciales que Su Divina Majestad me tiene marcados sin poder pasar por menos, sin faltar al mandato del Señor.
- 20 Deben pues los Señores Obispos después de reformar su persona y familia, ocuparse de lleno en repartir el pan de la Divina Palabra. Éste es un punto que tiene muy disgustado y pesaroso a Su Divina Majestad porque no se predica como se debe. Sea pues el blanco de la predicación la guarda de los mandamientos divinos y las postrimerías; pues que el Juicio va a inundar la tierra.
- 21 Haga cada uno en su Diócesis que en todas las iglesias parroquiales se explique cada domingo un Mandamiento de la Ley de Dios alternando con los de la Santa Iglesia; y haga que los Párrocos sean bien inteligentes en los Preceptos Divinos.
- 22 Tendrán Seminarios en donde se deben criar a los jóvenes que se han de ordenar. Deben procurar por Maestros de estos jóvenes, sujetos muy temerosos de Dios, y por lo tanto celosos de su Santa Ley. Deben criarlos muy desprendidos de todo interés, no habiendo mío ni tuyo en todos los Seminarios; esto aun cuando ellos mismos hubieren de costear el gasto, y si alguno diere muestras de que mas bien desea ordenarse por su bienestar, o para ayudar a su familia que para la gloria de Dios, no deberá ser ordenado: la codicia ha perdido la religión. La codicia le tiene el pie encima y no la deja respirar.
- 23 Importa mucho que el Pastor reúna su rebaño a lo menos una vez al mes, quiero decir al clero todo, y diríjales la Divina Palabra; hágales comprender la grandeza del estado sacerdotal, y enséñeles cómo deben cumplir la Ley Santa del Señor. Hágales ver la cuenta tan rigurosa que les pedirá Dios si no guardan sus Santos Mandamientos. Persuádales que por no considerar los hombres las obligaciones de su estado, pierden miserablemente sus cuerpos, y sus almas para siempre sin fin.
- 24 Lo mismo debe mandar en todas las poblaciones grandes que haya comunidad de clero. En estas poblaciones y ciudades grandes tendrá un Vicario que su oficio será celar el comportamiento de todo el clero, y en particular el de cada uno.
- 25 Estos Vicarios tendrán obligación estrechísima de escribir todos los meses cada uno a su Prelado, dándole cuenta exactísima de todo sin esconderle nada. Deben ser estos sujetos tan fieles a su Obispo, que en no cumpliendo con su deber, deberán ser quitados de sus puestos y castigados severamente.
- 26 No debe contentarse el Obispo con recibir noticias de los sujetos particulares, sino que debe exigir a sus Vicarios todo lo siguiente: 1º si todos los Sacerdotes se confiesan a lo menos cada ocho días una vez, si dicen Misa cada día, si asisten todos a las pláticas de cada mes, si viven distraídos o recogidos, y en qué se ocupan las horas que les quedan después de sus ministerios sagrados, si todos los días van al confesonario para oír de confesión a los seglares, si los Párrocos, a más de esto predicán todos los domingos y días de fiesta en la Misa mayor; si a la tarde de dichos días se enseña la doctrina cristiana en la iglesia, si todos los días a la tarde hacen

media hora de oración mental y rezan el Santísimo Rosario. Todos estos pormenores debe mandar cumplir en cada una de sus parroquias, sin descuidar el aseo y mucha limpieza en los ornamentos sagrados, que es lo primero que debe mandar.

- 27 Todos los meses debe el Vicario ver por sí mismo cómo están todos los ornamentos sagrados; especialmente los cálices, corporales y purificadores deben estar limpiísimos por el contacto tan inmediato que tienen con el Venerable Cuerpo de todo un Dios humanado. En esto deben ser vigilantísimos los Obispos, escribiendo cartas pastorales, recomendando muy de punto el aseo en las iglesias y limpieza en los altares, no importa que sea pobre, pobrísimo el lugar y ornamentos, lo que quiere Su Divina Majestad es la limpieza y aseo.
- 28 Aquel Señor que no se desdeñó de nacer en un establo, en compañía de animales, no quiso que su Santísimo Cuerpo fuese envuelto entre las inmundicias, sino que previno a su Santísima Madre y a sus Santos Ángeles, éstos para que le aliñaran el lugar, y María Santísima para que le envolviera en pobres pero limpios pañales.
- 29 En esta lección podrán los Obispos avisar a algunos Párrocos que preciándose de espíritus nobles, si no pueden gastar con aquella pompa y fausto según el estilo del día, lo abandonan diciendo que es imposible guardar aliño sin rentas. ¡Cuánto más buen ejemplo darían a los seglares que fueran pidiendo limosna para un modesto aliño! Y a buen seguro que no les faltaría, porque Dios es celador de su honra y así avivaría la fe y veneración que se debe a los sagrados templos y de no hacerlo así, y ser tan remisos los ministros del Señor, ha venido a tanto desprecio la Santa Iglesia en nuestros desgraciados días, que es el juguete de los impíos y la burla de los mismos cristianos! Ya no hay fe! Ya no hay piedad!... Ay! porque los Santos del Señor no han tratado santamente a su Dios y Señor.
- 30 Deben los Señores Obispos visitar por sí mismos toda su diócesis sin fiar a ningún otro este cargo. Registren las iglesias parroquiales: en algunas hallarán algunos ornamentos y alhajas muy preciosas y de mucho valor, pero que no dicen nada en todos los demás ornamentos; en este caso es preciso anivelarlo; porque es grande monstruosidad vestir los ministros del Señor grandes y ricos ornamentos, mientras que los que sirven al contacto del Cuerpo Santísimo de Nuestro Señor Jesucristo están bien desaliñados e indecentes. Mucho le gustan a Nuestro Señor los ricos ornamentos y preciosidades en las iglesias parroquiales, pero abomina en gran manera el desconcierto de los Sacerdotes en nuestros tiempos.
- 31 Deben los Señores Obispos poner coto a tanto desaliño si quieren cumplir con su deber. Ya ha pasado el tiempo de tanta sencillez! todo es vanidad y mentira en nuestros desgraciados días! Hágales entender a tales Sacerdotes que más le honra a Dios una medianía, que no el ser tratado un día con muchas riquezas y otro con tanta necesidad que viene a ser profanado su Sacratísimo Cuerpo. Que en todas las iglesias es un mismo Dios, que gusta ser tratado con el mismo respeto de todos sus Ministros, y que está sumamente ofendido de todos.
- 32 Oh Señor y Dios mío! Cuán grande es vuestra bondad! Cuán infinita vuestra misericordia!... ¿Quién, Señor, sino vuestra abrasada caridad sufriría tantos desprecios?... tantas indignidades?... tantas profanaciones?... Y de quién, Redentor mío sois tan ultrajado? Ah!!! Vuestros hijos, Dios mío los hijos predilectos de la Santa Iglesia! Los Sacerdotes del Señor han pisado las leyes más sagradas, poniendo debajo de sus pies a nuestra Santa Madre la Iglesia!!! Por esto no hay fe! No hay caridad en la tierra!... Oh Jesús mío! Enviad un rayo de vuestra divina luz y alumbrad toda la tierra, especialmente Señor mío iluminad a todos los Prelados de la Iglesia; romped, Señor este velo de la vanidad mundana, y hacedles ver con ojos preocupados los deberes de su estado según Vuestra Santísima Ley.
- 33 Debe el Obispo en la santa visita repartir el pan de la Divina Palabra; no excuse el confesar,

entrañe en el corazón de todos la Ley Santa del Señor; enseñe por palabra y obra el cumplimiento de los Mandamientos Divinos.

- 34 Sepa cuántos Sacerdotes tiene en todo su Obispado, cuántos en cada población; qué rentas tienen, si hay para vivir, a lo menos con modestia religiosa: Qué uso hacen de las rentas eclesiásticas: Este punto debe celar mucho el Obispo, no sea caso que lo que se debe de justicia a los pobres de Cristo se gaste en ostentación y vanidades escandalosas y profanas.
- 35 No les permita tener ni comprar posesiones de ninguna manera que sea: los que no estén en el Seminario, estarán servidos por un solo criado; de ninguna manera se les permita tener ninguna mujer en casa. Visítelos alguna vez en sus casas como padre visita a su hijo, y corríjales amorosamente si no están arreglados con religiosa moderación. Mándeles quitar los adornos vanos y superfluos, haciéndoles ver que los mundanos a quienes ellos piensan agradar con su vanidad, son los que más murmuran de ellos, y por lo mismo que ellos piensan ser más respetados siguiendo las vanidades y etiqueta de urbanidad son más despreciados.
- 36 Cele mucho que todos vistan hábito talar, y sea castigado el que se atreviere a quitárselo. Está muy irritada Su Divina Majestad de los que deshonoran el estado sacerdotal.
- 37 Deben los Señores Obispos con toda diligencia mirar las Reglas de todas las Religiones que tengan en su Diócesis, y mandar con toda exactitud su puntual observancia. Tanto si son casas de religiosos como de religiosas debe pasar la visita para informarse por sí mismo de cómo se guardan las Reglas y Constituciones, esto aunque sea alguna casa que por su Orden no estaban antes sujetas al Ordinario, pues que como se ha dicho en los primeros puntos, todo el cuidado de las Órdenes Religiosas está a cargo de los Obispos, y así con igual cuidado deben celar la observancia religiosa de unos que de otros.
- 38 Tengan cuidado que no les falte lo necesario, tanto en lo espiritual como en lo temporal, especialmente lo primero, porque con esto tendrán lo segundo. A todos tanto religiosos como religiosas, que no les falte el pan de la Divina Palabra, a lo menos una vez cada ocho días; pues que la Palabra de Dios es pan de vida y luz que disipa las tinieblas del alma. Muchos sabios tengo en mi Iglesia, pero ninguno que entienda la verdadera sabiduría. Dicen éstos: el religioso, clérigo, y monjas, ¿qué necesidad tienen de sermones? Los unos, todos los días predicán, y los otros que tomen un buen libro que allí hallarán un sermón continuado. Dicen esto sin hacer reflexión sobre la dignidad sacerdotal y que las palabras de la Ley Santa pronunciadas por sus Ministros abren el sentido de las Escrituras, y como luz del alma, guían nuestros pasos hasta el altar de Dios.
- 39 Muchas veces me ha manifestado Dios, y algunas con mucha tristeza y congoja, que la causa de todos los males de la Iglesia Santa, es porque sus Prelados descuidan de dar en pasto que sus queridas ovejas necesitan repartiéndolo el pan de la Divina Palabra entre tanta multitud de ignorantes, que por su carácter no lo parecen, pero que en realidad ignoran lo más esencial de la Ley Santa del Señor, como es lo que hace al caso para su santificación. El descuido de los Pastores pierde el ganado del Señor.
- 40 Yo me espanto algunas veces, y ahora mismo que estoy escribiendo estoy temblando, y me parece que se hiela la sangre en las venas, tanto que queda el cuerpo sin poderme menear. Si Nuestro Señor no me confortara confieso no podría vivir, al ver la indignación de Dios contra sus Pastores, ¡ah! Padres de la Iglesia y hermanos míos en Cristo! Si por un momento viereis los furores de un Dios! cuán despavoridos andaríais por este valle de miserias huyendo la vanidad!!! Oh y cómo trataríais de desarmar los enojos de la indignación de Dios que va a sumirnos en un diluvio de fuego!!!...
- 41 Lucifer junta sus conciliábulos y esparce juntas de demonios por todas partes para la

conservación de los vicios; y Yo no tengo en mi Iglesia Pastores celosos que junten concilios y den al blanco para la conservación de mi Ley. Está tan ciego todo el mundo que sin la luz del Evangelio en la mano es imposible curar su ceguera. Párense un poco con atenta reflexión los Pastores de mi Iglesia sobre la condición de los primitivos cristianos, y hallarán que eran de la misma y peor condición que los de ahora, ¿y cuál fue la causa que en sus principios floreció tanto la Iglesia de Dios, siendo tan pocos los operarios? Porque predicaban con el Evangelio en la mano, más que en la boca; así me lo dijo Su Majestad Divina queriendo significar que las obras dan el espíritu a la voz.

- 42 Miren con cuanta presteza y celo se juntaban los Santos Apóstoles y los primeros Obispos para tratar la santificación de su rebaño. Lo mismo hicieron los Primeros Padres y Fundadores de la vida monástica; porque unos y otros inspirados de la verdadera luz conocieron que sin la continua predicación y amonestación a la virtud es imposible a los primeros guardar la estrechez que les imponía la dulce ley de gracia; y los segundos no podrían permanecer en los rigores de la vida monástica; atendiendo a la flaqueza de la naturaleza humana e inconstancia del hombre, como nos lo ha manifestado una triste experiencia.
- 43 (Yo no quería proseguir más en este asunto, porque me da mucha pena el hablar de cosas que no entiendo, y me parece que es cosa para reír ver a una pobre criatura ignorante metida en unos puntos tan delicados y de tanta importancia; pero hoy mismo, después de haber comulgado me ha reprendido Dios Nuestro Señor mandándome fuertemente que escriba con sencillez todo lo que me da a conocer, sin pararme en nada; porque, ¿qué tienes tú, me dijo, en lo que Yo hago? Entiende que cuanto más incapaz es el instrumento que pule una pieza desconcertada, tanto más descubre la sabiduría del maestro que lo rige.)
- 44 Di pues a estos Señores, a quienes he confiado mi rebaño, y he escogido para grandes cosas, que para desterrar tanta impiedad de la tierra, no es menester más que su santificación; ésta la alcanzarán perfecta, midiendo sus obras con las de los Apóstoles. Lo que más quiere Su Divina Majestad en estos últimos tiempos tan desgraciados, es la santificación de las personas encargadas de su servicio. Éstos son los enemigos más inmediatos que tiene nuestra Santa Madre la Iglesia y por eso llora lágrimas tan dolorosas.
- 45 El mismo cuidado tendrán los Señores Obispos en los conventos de religiosas: sin dejarlas allá que cada una practique la virtud según su capricho. No importa menos a los Señores Obispos el tener conventos de religiosas bien ordenados, antes deberían comprarlos, o a toda expensa sostenerlos, por ser las religiosas personas dedicadas o consagradas señaladamente en el servicio de Dios y que más desembarazadamente pueden darse a la oración, porque, ¿quién detendrá la justicia de Dios tan irritada contra un pueblo tan corrompido, sino la oración cotidiana, sin la cual todo trabajo será nada, o como polvo echado al viento? Por esto interesa mucho que las monjas sean santas, y no monjas de conveniencia.
- 46 Esto que según como se mira parece cosa de poca importancia, es el primer paso que debería dar un Prelado, porque me ha dado a entender el Señor que, de la santidad de estos dos miembros, pende la curación de tantos males. Tanto puede un Pastor celoso de la Ley Santa del Señor! Y no les parezca imposible este remedio, porque la mayor parte de las personas consagradas al servicio de Dios, se pierden por ignorancia, no entienden el sentido de las Escrituras, y se persuaden que viviendo una vida algo retirada, más en lo exterior que en lo interior, junto con algo de mortificación y oración, viven contentos y engañados, diciendo los unos que no les manda más Nuestro Señor, y las otras que ya cumplen con lo más esencial de la Regla y que las menudencias de las Constituciones no tienen obligación de observarlas, o porque no están en uso (que esto es tan poderoso) o porque les parece imposible guardarlas, como que ellos fuesen de otra condición que sus primeros Padres, o que Nuestro Señor no

fuese el mismo para darles los mismos auxilios de gracia que a ellos.

¡Oh señor, cuánta lástima causa el ver tanta multitud de almas consagradas a vuestro servicio que no sirven ni a Dios ni al mundo, porque después de haber hecho lo más, el demonio las tienta para que no hagan lo menos, que es lo que tanto interesa! No me cansaría de escribir o decir que muchas más son las almas que se pierden por ignorancia que por malicia, pues así me lo ha manifestado el Señor muchas veces y quiera Dios que esto se grabase en el ánimo de los Prelados.

- 47 Persuádanse los Señores Obispos que para poner en pie la disciplina monástica es preciso atender a los medios de que se valieron todos los Fundadores para plantarla: éstos sabemos que fueron el completo desprecio de todos los bienes terrenos, fundándose en una perfecta pobreza como manda Jesucristo en sus Sagrados Consejos Evangélicos.
- 48 Tan preciosa debe ser esta virtud que fue la primera que practicó la Humanidad Santísima de Cristo Señor Nuestro, naciendo en un desabrido portal, más pobre que todos los pobres del mundo. ¡Oh pobreza de mi Dios, quién pudiera heredar tus riquezas! Todas las virtudes me enseñó Cristo Señor Nuestro en grado heroico porque era la misma virtud de Dios, pero la Santa Pobreza parece nos quería inculcar de un modo particular (porque fue su compañera inseparable. Nace pobrísimo; vive en suma pobreza y muere en extrema necesidad), como fundamento de la vida evangélica.
- 49 Éste pues debe ser el fundamento para restaurar la disciplina monástica. Estén ciertos todos los Prelados que la codicia ha perdido toda la Religión; por aquí ha abierto portillo el demonio para todos los males que está sufriendo la Iglesia. ¿Qué diré Señor Dios mío de esta hermosa virtud si no se conoce en la tierra? Los hijos de la Iglesia, los que por su profesión están obligados a guardarla no conocen su valor! Y por esto la han vendido por un vilísimo interés comprando una miseria eterna. Miren pues los Señores Obispos las Reglas y mándelas guardar con toda su pureza quitando las relajaciones que el espíritu mundano se ha apadrinado diciendo que la pobreza no consiste en no tener bienes o riquezas o cualesquiera otra cosa, sino en tener el corazón desprendido de ello: a los que así hablan destruyendo el espíritu de la Religión, dice Su Majestad que si atienden a aquellas palabras: dichosos los pobres de espíritu porque de ellos es el Reino de los Cielos, que atiendan a las palabras que contesta al joven que le preguntó qué haría para ser perfecto: Vende lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme. Atiendan que no le dijo desprende tu corazón de las riquezas y sígueme, sino: vende tus riquezas o bienes, dalas a los pobres y sígueme.
- 50 Estas santísimas palabras son las que deben tomar para sí los que hacen profesión de ser perfectos, porque así nos lo ha enseñado nuestro Divino Maestro, por palabra y obra. Y las otras se deben entender para cumplir los Mandamientos Divinos, como así lo había hecho hasta allí este buen joven. Y si esto no les basta, que miren o atiendan a las palabras que dijo a los Apóstoles mandándoles predicar y verán la provisión que les manda hacer. ¡Oh codicia del género humano, que te hace pisar las leyes más sagradas y divinas! ¡Oh vanidad ambiciosa de los hijos de la Iglesia! Pero, ¿qué hijos de la Iglesia son éstos, Señor? Ah! qué dolor!!! Aquellos que Vos queréis como la niña de vuestros ojos y les habéis fiado los tesoros de vuestro poder!
- 51 En este punto me hallo tan incapaz para declarar lo que Dios me da a conocer, que confieso es insuficiente mi tosca pluma para trasladar al papel los efectos que pasan en lo más íntimo de mi alma. Sólo diré que así como todos los males y miserias que padecemos todos los hijos de Adán son efecto del pecado de este nuestro primer Padre, así me ha manifestado siempre Nuestro Señor que todos los males de la tierra son efecto de la ambición de los ministros del altar, y es tanto lo que siente Nuestro Señor, que si fuera capaz de lágrimas, las lloraría de sangre viva.

Miren Padres, por el bien de sus pobrecitas almas, y que las riquezas de acá les tiene atesorada grande ira en el pecho de Dios para el día de su furor. Por tanto miren lo que les conviene.

- 52 Esto me manda el Señor: No permitan funciones públicas en las iglesias de religiosos especialmente, y mucho menos en las de monjas y créame que evitarán innumerables males. Las funciones que ha de haber en las iglesias de monjas es, la Santa Misa rezada, y en los días de fiesta dos si se puede, y a la tarde un sermón a puertas cerradas, quiero decir sin concurso de seglares. Si los Prelados vieran el desconcierto que sucede en los conventos de monjas por estas benditas funciones de iglesia, estoy cierta que lo prohibirían a todo rigor.
- 53 En este punto he vivido mucho tiempo metida en un laberinto, sin saber por dónde salir, porque miraba las obras de piedad (funciones de iglesia) que se hacen en los conventos, tan santas y religiosas como son en sí, pero siempre sentía en lo más interior del alma un no sé qué de desagrado a la Majestad Divina, hasta que Dios por su misericordia se ha dignado abrir los ojos de mi alma a la verdadera luz. Con cuanta claridad contemplo las obras del Señor más descubro la ceguedad de los hombres. El demonio tan astuto como sagaz, sabe bien que ningún lazo es tan fuerte y al mismo tiempo sirve para coger la perfección como hacerlas beber una piedad mal entendida cubierta de un celo tan puro como pestífero.
- 54 Si yo fuere una persona de autoridad me parece que en esta hora no podría contener la pluma para escribir a todos los Padres y Pastores de la Iglesia comunicándoles aquel rayo de luz evangélica que con su claridad y fuerza disipa la espesa tiniebla que tan cubiertos tiene sus ojos. No hay remedio, la justicia de Dios no se da por satisfecha porque los Pastores de su Iglesia no miden sus obras con el compás del Evangelio. Quien no despierta con el horroroso estrépito de golpes tan sentidos, dolorosos y pesados como está sufriendo en estos desgraciados días la Santa Iglesia, más puede decirse que está muerto que dormido: en su mismo centro y cuna se ve sepultada entre las ruinas de sus soberbios edificios.
- 55 Está tan ocupado mi espíritu en contemplar la justicia divina que me parece me hallo en las plazas de Roma oyendo los cadáveres que desde sus ruinas o sepultados en sus cenizas claman, tanto los buenos como los malos; los unos para su confusión, los otros para su gloria: observancia, observancia, observancia; pobreza, pobreza, pobreza; retiro, retiro retiro; fidelidad, fidelidad, fidelidad, a la Ley Santa del Señor. De estas virtudes me parece que está compuesta la canción que ha de resonar en los oídos de unos y otros por toda la eternidad.
- 56 A pocos días de haber escrito esto, se supo que realmente en Roma había habido en aquellos días una grande revolución y que murieron muchos. No se pudo averiguar el día por mi parte porque yo nunca he escrito cosas de visiones, porque nunca me aseguro de ellas y siempre las desprecio o miro con indiferencia; de lo que Nuestro Señor me ha reprendido muchas veces, y ahora me obligan a decirlo todo. Por lo que toca a esta visión bien puedo decir cierto que Nuestro Señor me hizo ver en espíritu lo que pasaba en esta santa ciudad de Roma. Ahora que lo estoy trasladando, a pesar de haber pasado muchos años, me parece que estoy viendo y oyendo los gritos y alaridos de aquellos pobres pacientes.
- 57 No engañe a nuestros Prelados la falsa piedad o el celo maldiciente del demonio diciendo que las funciones públicas en los conventos de religiosos y religiosas son provechosas para la sociedad. Las iglesias de religiosas han de ser como el desierto donde iba Jesucristo a descansar de sus tareas apostólicas.

De Santa Teresa me parece haber oído decir (porque no he leído sus obras) que convirtió centenares o millares de almas en la quietud de sus conventos.

- 58 En todas las poblaciones hay iglesias parroquiales y cofradías santamente establecidas, sus superiores son los que han de dar con grandísima diligencia y cuidado las funciones en sus

iglesias según las fiestas y tiempos del año, instruyendo al pueblo en las funciones de la Iglesia y ceremonias de nuestra Santa Religión, cuidando que no les falte el pasto espiritual, ya por sí, ya por otros operarios.

- 59 Tal vez he dicho disparates, pero no he hecho más que cumplir la obediencia: yo no hago más que apuntar lo que Dios escribe en mi alma. El mundo está perdido porque los grandes hombres, colocados en medio de la luz no ven, no conocen la verdad y por eso el mundo está lleno de tinieblas: Mis segundos Apóstoles han de ser copia viva de los primeros, así en el nombre como en las obras; con la antorcha del Evangelio en la mano han de alumbrar a los hombres más sabios e ignorantes.
- 60 Hasta aquí para todos los prelados en general, pero las últimas palabras de la cláusula anterior las dirige Su Divina Majestad al Ilustrísimo Señor Claret porque a éste ha escogido Dios Nuestro Señor, para que de entre los Santos de su Iglesia salga una luz que como estrella clara y resplandeciente ilumine y alegre la oscura y tenebrosa noche de este ignorante siglo (que los que están más ciegos, creo llaman siglo ilustrado). Véase en los apuntes generales número 21, folio 4, y sígase hasta el número 22.
- 61 Éste es el primer padre, [Claret] y él quiero que congregado con sus hijos en Orden de Apóstoles de Jesucristo arregle las primeras casas de este nuevo Apostolado. Éste es el Ángel que vio San Juan en el cielo con el Evangelio en la mano para evangelizar a los hombres y decirles a todos: Temed al Señor, y dadle el honor que le es debido. Éste es aquel hombre apostólico que ha de poner en pie la Ley Santa del Señor.
- 62 Éstas y otras cosas más me dijo Su Majestad hace muchos años, cuando yo no conocía a este Señor Claret (ahora por disposición divina mi dignísimo Prelado), y todo se ha ido cumpliendo hasta aquí a pesar de todos los imposibles, asegurándome Su Divina Majestad que primero faltará el cielo y la tierra, antes que dejar de cumplir su palabra. Así, me asegura irá cumpliendo lo que falta.
- 63 El modo de entablar este nuevo Apóstol la Misión del Señor es como se sigue: Dios Nuestro Señor con su infinita sabiduría, poder y bondad ha querido colocar a la eminencia de la silla episcopal a esta clara luz para que desde su altura, poder y autoridad, esparza sus rayos como el sol, para disipar la espesa niebla que cubre toda la tierra. Él debe ser [Claret] como otro Moisés, legislador de la ley de gracia. Él ha de dar la ley al pueblo. En él se han de mirar todos sus hermanos: los Obispos, Sacerdotes, Clérigos y Religiosos, lo que no habría podido suceder siendo él un simple sacerdote: así me lo ha manifestado Nuestro Señor. Así que no le gusta a Su Divina Majestad el que haga fuerza para bajar de donde Él lo ha subido para el bien universal de su Iglesia. A este fin, quiere Nuestro Señor que se ofrezca con voto a Su Santidad, como se ha dicho, para que él y sus hijos den testimonio de la Ley que deben predicar a toda criatura.
- 64 Inmediatamente de haber consultado con Su Santidad, recibido sus santos consejos y obtenido sus particulares privilegios, constituirá su casa o palacio en colegio apostólico, arreglado en cuanto al exterior según queda dicho en el folio 7 de la primera libreta, porque debe vivir como Obispo santo según el pueblo (cumpliendo con todos los deberes de Padre y Pastor vigilantísimo) y más santo según Dios pues que como nuevo legislador de la Ley, no debe contentarse dentro de los límites de su obispado, sino que debe difundirla en toda la tierra, y para esto en su palacio tendrá Seminario en la cual educará a los jóvenes que entrarán para Misioneros Apostólicos. Deben ser éstos criados con todo el rigor de la disciplina monástica sin hacer ruido ninguno en la práctica y ejecución de todo cuanto se ha dicho y se dirá.
- 65 La Regla que deben guardar éstos, es el libro de los Santos Evangelios, regla divina! no

inspirada sino dada por la Palabra Eterna de la boca divina de nuestro adorado Redentor, a sus queridos Apóstoles, escrita con caracteres de sangre, y que nunca se borrará hasta tener su cabal cumplimiento por toda una eternidad.

- 66 De este sagrado libro leerán un capítulo cada día, besándolo antes y después de leerlo en señal del amor que le profesan, pues que el amor ha arrancado del cielo al mismo Dios! El amor de todo un Dios hecho hombre nos ha enseñado su puntual observancia. Desde la cueva de Belén con sus tiernos vagidos nos lee la primera lección. ¡Oh, si en esta cueva maestra, estudiáramos, cuán perfectos discípulos saldríamos! En esta santa y felicísima cueva nos describe este Niño Dios... este Dios anonadado... la guarda de su Santísima Ley.
- 67 ¡Ah! todo un Dios hecho hombre se digna bajar del cielo para enseñarnos el cumplimiento de su Santísima Ley por palabra y obra para que nadie se excusara en cumplirla. ¿Con qué traje se presenta este gran Señor, cuyo es el cielo y la tierra, para enseñarnos la guarda de los Mandamientos Divinos? Yo no veo más en la santa cueva! dichosa cueva! que una extremada pobreza y un pasmo de humildad! Pero como que la humildad no pudiera andar sin la pobreza, así la escoge Nuestro Divino Redentor por compañera inseparable hasta la muerte y aún más allá de la muerte. Porque en Belén su Santísima Madre tiene pobres pañales con que cubrir su precioso cuerpecito; pero en el Calvario no tiene una pobre sábana con que cubrir su desangrado cuerpo. ¡Oh pobreza de mi Dios! ¡Oh avaricia de los mortales que para satisfacer tu codicia has puesto debajo de tus pies los Mandamientos Divinos! Vean, pues, los hijos de esta nueva Orden con cuánto amor deben besar el libro de los Santos Evangelios, porque éste es el libro de la Vida que Nuestro adorado Redentor nos ha dejado escrito con su santísima vida y doctrina, sellado con su preciosísima sangre, el grande amor que deben tener a la Santa Pobreza pues ven que Nuestro Divino Maestro la pone por fundamento de la vida evangélica.
- 68 Por esto no quiere Nuestro Señor que tengamos rentas ni posesiones porque Él quiere ser nuestra posesión y herencia. (Léase el capítulo que trata de la Santa Pobreza en los apuntes generales que tratan de toda la Orden).
- 69 Todas las Órdenes Religiosas se distinguen por los nombres y Reglas que sus Santos Fundadores han escrito inspirados del Espíritu Santo: así que nuestros Misioneros Apostólicos deben distinguirse por la guarda de los Mandamientos Divinos. No pide Nuestro Señor ninguna novedad en estos tiempos para levantar a su Iglesia, pero sí pide con grande instancia y casi impaciente, el renovar su Santísima Ley, y por esto quiere que se llamen Misioneros Apostólicos; porque los Apóstoles la escribieron tomada de la divina boca de su Divino Maestro. Ésta es, pues, la Regla divina que manda Dios enseñar a los jóvenes misioneros en las Casas de probación, o díganle Seminario. Pero para la distribución del tiempo y gobierno de la casa, guardarán los siguientes:

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

- 70 Se levantarán a las tres de la mañana, inmediatamente rezarán maitines y laudes, en seguida tendrán una hora de oración mental, después en seguida la Santa Misa, y después los Padres se ocuparán al confesonario, si tienen gente, hasta las ocho que tomarán un ligero desayuno. Después si han dejado gente al confesonario, podrán ir a confesarlos, y a las nueve rezar horas. Media hora de lectura espiritual y estudio hasta las doce que tendrán un cuarto de examen de conciencia y en seguida comerán. Después media hora de recreación, retiro y siesta hasta la media para las tres, que rezarán vísperas y completas. Después media hora de lectura espiritual y estudio. Si hay gente para confesar podrán ocuparse al confesonario hasta que el toque de oraciones y no más: y en seguida deben retirarse: harán media hora de oración mental, estudio, la cena un rato de paseo por la huerta y examen de conciencia. Hágase todo esto de manera que a las nueve puedan ir a la cama. En cuanto a los jóvenes que deben seguir los estudios se les

repartirá el tiempo de manera que no les falte para sus estudios y no dejen ningún ejercicio de los sobredichos.

- 71 En cuanto a los muebles de la casa, celda y algunas otras cosas que corresponden al orden monástico, mírense los apuntes generales que tratan de la Santa Pobreza, y el capítulo o artículo que trata del orden que se debe guardar en la comida así ordinaria como extraordinaria.
- 72 El vestido debe ser la túnica de lana al interior de la carne, podrá ser blanco o de color aplomada, como mejor parezca para guardar la limpieza; adviértase que si tienen necesidad, a juicio del Superior, pueden usar debajo de la túnica escapulario de hilo que les cubra todo el cuerpo; calzoncillo de tela aplomada hasta cubrirles las rodillas; sotana con mangas y forrado el cuerpo hasta la cintura. Medias de lana o estambre negro, zapatos de piel negra sin lustre y con hebillas de hierro o de plomo, el sombrero según la costumbre del país, pero tanto como se podrá sea de teja mediano, los pañuelos de hilo de color azul u oscuros. Entiéndase que todo, todo debe ser de lo más inferior que hay en las tierras o países donde vivan.
- 73 Quiere Dios que por de pronto se ponga una casa de estos santos misioneros por cada reino, y a su tiempo una en cada provincia y no más porque pocos han de trabajar mucho.
- 74 En cada casa no habrá más de trece padres y cuatro hermanos legos para el cuidado de la casa y huerta que tendrán bien cultivada a fin de que produzca para el sustento de la casa, pues que Nuestro Señor nos manda comer con el sudor de nuestro rostro.
- 75 Para el gobierno de esta primera casa que será en su Palacio mismo a fin de que Su Excelencia Ilustrísima pueda ser el primero en todo sin faltar en ninguno de sus ministerios (porque las obras de Dios no se contradicen) y poner los sólidos fundamentos, debe ayudarse de su familiar D. Paladio Curríus, y éste debe ser el segundo en la dirección de esta santa misión, como queda insinuado en los principales puntos, porque desde la eternidad puso Dios Nuestro Señor los ojos en las tres personas nombradas al principio, para el restablecimiento de su Iglesia en estos desgraciados días.
- 76 Éstos son los puntos que me ha marcado Dios Nuestro Señor, para entablar su nueva misión. La Santa Obediencia disculpe mi atrevimiento pues confieso, abismada en lo profundo de mi vileza, haber hablado palabras dignas de toda reprensión, y que probarían grandísimo desvarío si Dios Nuestro Señor, por sus justos juicios no me lo hubiera mandado, obligándome a tan penoso sacrificio la fuerza de la Santa Obediencia.
- 77 Bien sabe el cielo y la tierra que en mi corazón tienen el primer lugar los Ministros del Señor, y que nunca he pensado mal contra ellos, pues que Nuestro Señor desde mi niñez me infundió grande amor a todas las cosas sagradas y especialmente a sus Sacerdotes. Ésta tan debida reverencia a los Sacerdotes del Señor me ha traído batallando contra la Santa Obediencia trece años continuos, hasta que prendada mi alma de la belleza de los Mandamientos Divinos, se ha dejado vencer de las fuertes y repetidas quejas que me hacía Su Divina Majestad contra los transgresores de su Santísima Ley, como de nuevo me lo ha manifestado en la visión que voy a referir.
- 78 Estando un día pidiendo con muchas lágrimas a Nuestro Señor pusiera en el corazón de mi confesor [Curríus] el que me levantara la penosa obediencia que me había impuesto de escribir estos apuntes con todos sus pormenores (a mi parecer no necesarios) sin duda por la repugnancia que sentía en escribirlos, por parecerme fuera de caso y por mi insuficiencia, me aniquilaba en la presencia de Dios; y de repente vi al Eterno Padre al lado de mi mano derecha lleno de incomparable majestad e inexplicable mansedumbre, que me presentaba a su Hijo Humanado, y me dijo con palabras muy claras y plenamente formadas en lo íntimo del alma: Sí, hija mía, pídeselo a Su Santidad en mi nombre, que por la Sangre que con tanto amor derramó

este mi Hijo, ponga pronto remedio a tantos males que van a inundar la tierra.

- 79 En esta visión nada vi con los ojos del cuerpo, y los estaba mirando con los del alma más claro que con un espejo clarísimo, y en su vista estaba viendo y entendiendo todo lo que diré, e infinitas cosas más que comprendí (especialmente la destrucción de la Iglesia) que su Divina Majestad las reserva para otro tiempo unas, y otras para el día del Juicio Final que no está lejos.
- 80 Estaban el Padre y el Hijo circundados de un resplandor entre oscuro, y esta oscuridad me escondía o impedía el poder fijar la atención en la Humanidad Santísima del Hijo, pero no tanto que me impidiera el ver todo el aspecto que presentaba, que era el más pesaroso que ninguno de los mortales puede imaginar. Parecía que con grandísima pena se podía tener en pie, y que por esto su Eterno Padre lo tenía de la mano. De cuando en cuando movía la cabeza como para vomitar, y otras veces hacía fuerza como para detener el vómito, y otras parecía que se lo tragaba. Aquí me dio a conocer Dios Nuestro Señor que a unos Prelados había ya vomitado por sus grandes maldades, cayendo de en medio de la luz en medio de las tinieblas; que otros le causaban asco porque viven tan pagados de sí por parecerles que ya cumplen en algunas cargas de sus ministerios, olvidándose que quien guarda nueve preceptos de la ley y deja uno, no cumple ninguno y de otros tragaba sus infidelidades con grandísima pena por el mucho amor que les tiene, esperando si dentro de poco se acuerdan de cumplir las promesas que le tienen hechas.

El resplandor oscurecido que despedía era la oscuridad de la fe que padece nuestra Santa Religión, ocasionada por el mal ejemplo de los Prelados de la Iglesia y demás personas consagradas al servicio divino, que éstas son las únicas que me hace mención. El cuerpo tan quebrantado que necesitaba el apoyo de su Eterno Padre para tenerse en pie, no me fue manifestado entonces claramente lo que significaba como todo lo demás; pero por lo que después se ha dignado manifestarme Su Divina Majestad he entendido claramente que significa al Santo Padre que ha de dar la mano a su hijo, el Ilustrísimo Señor Claret, para restaurar y poner en pie entre ambos a Nuestra Santa Madre la Iglesia.

- 81 a) A más de lo dicho me dio a conocer Su Divina Majestad otras muchas cosas de los altos fines que tiene Dios en esta santa Obra, que sería preciso escribir grandes libros para declarar su sentido y todo excede a mi corta capacidad. No obstante con la divina gracia diré lo que Nuestro Señor me mandó decir para aviso de estos Excelentísimos Señores a quienes me manda dirigir estos simples apuntes.
- b) Vi en Dios Nuestro Señor la grande mansedumbre con que aguarda la conversión de estos sus predilectos hijos. La grande ira que tiene atesorada en este mansísimo Corazón; entendí la terribilidad de sus juicios, comprendí algo (digo algo porque conocí eran sin comparación mayor de lo que puede comprender entendimiento humano) del mar inmenso de pena que traspasó el Alma Santísima de Nuestro Señor y Redentor adorable en el huerto de las amarguras por las transgresiones de los Mandamientos de la santa Iglesia que ahora está sufriendo. Aquí me dio a entender el Eterno Padre con el Hijo, que agradecería mucho al que pusiera en pie los Mandamientos de la Santa Iglesia, especialmente el quinto, que manda pagar los diezmos a la Iglesia de Dios. Que sólo esto sea su herencia para mantener sus verdaderos hijos dando a cada uno lo necesario sin otras rentas con que compran en esta vida su esclavitud, y en la otra su eterna condenación, porque el avaro es aborrecido de Dios y de los mismos demonios. Aquí me dijo Su Divina Majestad con palabras sentidísimas, dignas de toda ponderación cómo no tiene casa donde reposar (salvo ésta que es toda mía, porque es la única que guarda con toda puntualidad los consejos de su Santísima Ley) que este pecado de la avaricia ha sido el lobo voraz que ha despedazado toda la santa Iglesia yendo desmoronando todas las Órdenes Religiosas en particular, y ahora en general va a dar con toda la grande

máquina el más horroroso estallido: En quería fijar su morada por lo mucho que la ama, pero también se lo impide la avaricia. Vi su Santísimo Corazón abierto convidando a toda criatura con grande amor y dolor a la guarda de su Santísima Ley; pero de un modo muy especial invita a los Pastores de la Iglesia antes no desplome el brazo de su justa indignación.

c) Aquí se me renovó la visión del Juicio final con grande pavor y espanto por la terribilidad y equidad de la Justicia Divina. Este Dios! este Padre de las misericordias! este Corazón mansísimo que ahora está abierto y como impaciente esperando y deseando la conversión de todos los pecadores, este Corazón abierto se cerrará para siempre en el día próximo de sus venganzas. Oíd, hijos míos, lo que tengo a bien enseñaros: ¿Qué responderéis al Juez cuando os pida cuenta de la Ley que os ha confiado? ¡Ah! Si estas palabras que oí de la voz del Padre, no como Juez, sino como de amorosísimo padre, que da un aviso a su querido hijo, causaron tal impresión en mi alma, que con ellas como..., con ellas duermo..., con ellas oro... (finalmente a cada paso me parece que oigo aflojar las piezas del reloj de esta gran fábrica del mundo, pronóstico fatal de la consumación de los siglos). ¿Qué será cuando venga a citar al cielo y a la tierra por testigos de la justa residencia que va a tomar a su pueblo? Ah, yo aseguro a todo hombre que si el mundo conociera la terribilidad del Juicio final, la tierra se convertiría en cielo porque no habría quien se atreviera a traspasar las santas leyes del Justo Juez..

d) En vista de lo que acabo de escribir y de aquel mar insondable de las grandezas de Dios, me hallo tan aterrada en el centro de mi vileza, que no sé cómo proseguir lo empezado, porque todas las razones que mi tosco discurso presenta a la pluma no son más que un feísimo borrón que va apocando las obras de la sabiduría infinita por donde debería engrandecerlas. Así que puedo decir con toda la verdad como San Pablo (bien que por diferente manera) que vi y entendí en esta visión lo que no me es dado explicar.

e) Estas cosas se ha dignado manifestarme Dios Nuestro Señor por su infinita bondad para asegurarme de la verdad, y escribir sin resistencia ni temor según la orden de la Santa Obediencia.

f) En estos apuntes hallarán los medios de que quiere valerse Dios Nuestro Señor para renovar el primitivo fervor de los primeros cristianos renovando en su santa Iglesia la guarda de los Preceptos Divinos por medio de sus segundos Apóstoles, que con la pureza y rectitud de su vida y doctrina convencerán a los sabios e ignorantes, reinos y ciudades de la verdad del sagrado Evangelio y destruirán tanta impiedad y corrupción de vicios que acaba de inundar la tierra al paso que hace llorar lágrimas sentidas a los verdaderos hijos de la Iglesia. Quiera Dios que lean con grande atención todas sus cláusulas sin mirar quien lo ha escrito, sino el espíritu que lo ha dirigido.

Yo no he hecho más que copiar (del modo que mi corta capacidad ha podido) los puntos que Su Divina Majestad ha escrito en mi ingrato corazón. En algunos puntos, si con atenta consideración los miran, me parece hallarán alguna oscuridad, pero con la fuerza de la oración, Dios Nuestro Señor les dará luz para conocer su santa voluntad y el sentido de todas las dudas que se les ofrezcan, pues no negará su luz a quienes ha escogido para animar la obra, habiéndola dado, y con tanta abundancia a esta ingratisima criatura. Ha sido tanta la abundancia de luz que ha derramado en mi alma, que espantada de ver tanta grandeza en las obras de Dios (especialmente en la hermosura de su Santísima Ley) y en mí tanta vileza, y en todos los mortales tanta ingratitud, que confusa me he apocado tanto que no pocas veces he escrito temblándome el brazo y algunas todo el cuerpo, y este apocamiento es la causa que en algunos puntos no he hecho más que como quien toma una simple nota de la voluntad de su dueño, confiando que Dios Nuestro Señor con su infinita gracia suplirá lo que falta a la escasez de mis palabras.

Sea todo a mayor gloria de Dios y de mi Santísima Madre.

Día de la Purísima Concepción a las 11 y media de la noche y siete minutos 1855.

Tengo mucha vergüenza de presentar a V. este escrito porque cierto habrá muchos disparates; pero como ya V. sabe quien soy yo, nada debe extrañar V. que me lo ha mandado [Curríus] escribir. Mírelo muy bien antes de entregarlo a Su Excelencia Ilustrísima [Claret] y le pido por amor de Dios, lo rompa todo sin que nadie lo vea, que ya me doy por satisfecha en haber obedecido porque me ha sido muy trabajosa esta obediencia. Ya V. sabe que toda la casa pende de mi cuidado, y tanto como se trabaja es grande la fatiga que traigo.

- 82 La doctrina será buena porque es marcada por mi divino Maestro, pero la composición debe ser muy desconcertada, porque prescindiendo de que no soy para escribir, que mejor está en mi mano el A, B, C, que la pluma, hay cláusulas que están escritas de renglón en renglón tomando y dejando a cada rato, tratando entre medio cosas tan distintas como el cielo y la tierra, esto entre día, y la noche que espero con grandes ansias para ocuparme más de lleno, todo el infierno me molesta sin cansarse hasta dejándome molida. Bendito sea el Señor, que así quiere humillar mi soberbia, así que apenas sacará en limpio la sustancia. Doy permiso a V. para que se divierta a costa mía, pero sin enseñarlo a nadie; antes quémelo muy pronto todo lo malo, y si hay algo bueno, hago lo que mejor parezca delante de Dios.